# COMISIÓN EUROPEA ERC ADVANCED GRANT 2019



Presentación de solicitudes: Desde el 21 de mayo hasta el 29 de agosto de 2019 a las 17:00h (horario peninsular)

#### Resumen de la convocatoria:

Con esta ayuda se busca financiar proyectos de investigación excelentes y altamente innovadores en cualquier área temática del campo de las ciencias y liderados por un investigador con al menos diez años de experiencia, ya sea europeo o de cualquier país del mundo, que se comprometa a realizar su investigación en Europa.

## Quien puede solicitarla:

## Requisitos Solicitantes:

Los solicitantes deberán tener un historial de logros significativos en investigación en los últimos 10 años relacionados con su ámbito de investigación y, al menos, con uno o más de los siguientes puntos:

- Tener, al menos, diez publicaciones como autor senior en las principales revistas científicas multidisciplínare, revisadas por expertos internacionales y revisados por otros procedimientos y conferencias internacionales en su ámbito de estudio.
- Tener, al menos, tres grandes monografías de investigación de las cuales, al menos, una esté traducida a otro idioma. Este punto de referencia es relevante para campos de estudio en los que las publicaciones de monografías es la norma(por ejemplo,las humanidades y las ciencias sociales).

Otros puntos de referencias que serán tenidos en cuenta:

- Cinco patentes
- Diez invitaciones a conferencias internacionales
- Tres expediciones de investigación
- Miembro de organización detres conferencias o congresos internacionales bien establecidos
- Reconocimiento internacional mediante premios científicos o pertenecer a instituciones de prestigio
- Contribuciones apromover la carrerade investigadoressobresalientes
- Reconocido líderazgo en la innovación industrial.

Los investigadores podrán ser de cualquier nacionalidad, pero el proyecto de investigación deberá ser realizado en un país de la Unión europea o países asociados (ver listado de países participantes).

## Cómo se solicita:

Las propuestas se presentan electrónicamente a través del Portal del Participante. Para utilizar el servicio de preparación y envío de propuestas es necesario tener una cuenta ECAS.

Las propuestas tienen 2 partes:

- Parte A: Formularios online a cumplimentar con los datos básicos de la propuesta, incluyendo un resumen, y con la información administrativa del solicitante.
- Parte B: Memoria científica. La plantilla en formato Word. se descarga del Portal del Participante una vez registremos la propuesta.

Desde la sección "Submission Service" de la <u>web de la convocatori</u>a podremos iniciar el registro de nuestra propuesta.

Cuantía: Máximo 2.500.000€\*.

Duración: Máximo cinco años.

Criterios de Evaluación:

Para todos los programas del ERC, la excelencia es el único criterio de evaluación. Además, se realizará la evaluación en conjunto de:

- Proyecto de investigación: ambición, naturaleza innovadora y viabilidad.
  - Naturaleza innovadora y potencial de impacto
    - Importancia de los retos propuestos.
    - Objetivos ambiciosos que van más allá del estado del arte.
    - Relación high-gain/high-risk.
  - Enfoque científico
    - Viabilidad del estudio.
    - Metodología apropiada para alcanzar las metas del proyecto.
    - Desarrollo de metodología novedosa.
    - Adecuación de los recursos y el tiempo necesario para alcanzar las metas del proyecto.
  - Investigador Principal: capacidad intelectual, creatividad y su compromiso con el proyecto.
    - Capacidad intelectual creatividad
      - Capacidad de proponer y conducir una investigación novedosa.
      - Evidencia de capacidad creativa independiente.
      - Logros del IP más allá del estado del arte.
      - Liderazgo en la formación y promoción de jóvenes científicos demostrado.
    - Compromiso
      - Demostración del nivel de compromiso hacia el proyecto y la disposición a invertir una cantidad significativa del tiempo de trabajo al proyecto (invirtiendo como mínimo el 30% del tiempo total de trabajo y el 50% en un estado miembro de la EU o un estado asociado).

### Más Información:

ERC Work Programme 2019
Guía de solicitud y evaluación
Web de la ayuda



## Incompatibilidades:

No podrán participar en esta convocatoria aquellos investigadores que:

- Participaran en algunas de las convocatorias ERC 2018 (Starting Grant, Consolidator Grant, Advanced Grant) y obtuvieran calificación B en la etapa 1.
- Obtuviera una calificación C en las convocatorias ERC de 2017 o 2018.
- Su propuestas fueran rechazadas por falta de integridad científica en las convocatorias ERC 2017 o 2018.

\*Adicionalmente se podrá solicitar hasta un máximo de 1.000.000€ para cubrir: costes subvencionables start-up, para la movilidad de los investigadores principales en EU u otro país asociado como consecuencia de la recepción de una ERC grant, compra de equipamiento y/o acceso a grandes instalaciones.

Con un presupuesto para esta convocatoria de 391 millones de euros, se prevé una financiación de 166 propuestas.